

ben obra se ha de obra de ladrillo
Inpuente Parala en strada de Salda
Hacia y en otra asegura en el
mismo sitio y de esta en media
de Portazuelo en sendido uno de los
Acordo se conviene a se adis por
non de los Rey Don Diego Albaro
y coney y Don Pedro Menchaca de
Sobres de casto y se hizo lo que
de acuerdo y se hizo en el
securien pago y se le pare en
de se confaza a dho y Pedro men
haga poner en rientes los padron de
la parte de la riera de campo en
la conformada y esta a formado
y Martin ferrer de riera de dho
Por ora de hasta tanto y se reconoz
ca si el agua clara se puede conducir
Por la asegura de la riera y se podra
ser de mas conveniencia que poralli
se heche donde no se pueda de hazer
puente mondado y sea de obra de
Cano y Combinera se ban de lo fuera de
mucho menos costa, con stradre de
haga esta obra niga de alguno del que
se hizo de la por quenta de quon y brece
lugar no puzer de riera de dho de
de riera de Portazuelo en sendido

